



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"



UNIVERSIDAD DE SONORA

Departamento de Ciencias Químico-Biológicas

Academia de Tecnología de Alimentos

Con el fin de promover entre las academias y sus estudiantes la manifestación de sus inquietudes científicas, tecnológicas y estimular las actividades de difusión, divulgación, así como de cultura emprendedora, el Departamento de Ciencias Químico-Biológicas **CONVOCA** a las y los estudiantes de los Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado del Departamento de Ciencias Químico-Biológicas, así como de otros Departamentos que reciben servicio, a participar con la presentación de trabajos académicos de su área de estudio, en la

XLI

Muestra Estudiantil Edición: M.C. Rosa Elena Villegas Ozuna

a efectuarse los días 20 y 21 de noviembre de 2024 de 09:00 a 14:00 horas, en el Centro de las Artes de la Universidad de Sonora bajo las siguientes

BASES

- Los trabajos podrán presentarse por equipos. Se registrarán ante la Academia de Tecnología de Alimentos y se deberá seleccionar la categoría en la que se desea participar:
 - **INNOVACIÓN / DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SU CARACTERIZACIÓN** : Trabajo experimental para la innovación o desarrollo de nuevos productos alimenticios que promuevan beneficios a la salud y sustentabilidad. El producto es caracterizado mediante análisis bromatológico y otros específicos para el tipo de producto desarrollado, de acuerdo con las normativas correspondientes.
 - **TRABAJO EXPERIMENTAL MODALIDAD PROYECTO DE ASIGNATURA** : Trabajo experimental desarrollado como proyecto de una asignatura del plan de estudios de la Licenciatura de Químico en Alimentos, con la finalidad de promover la enseñanza en aula, a través de la realización de proyectos enfocados a una problemática del área de Ciencia y Tecnología de Alimentos, aplicando el método científico, técnicas y procedimientos específicos del área.
 - **TRABAJO EXPERIMENTAL MODALIDAD PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** : Trabajo experimental desarrollado como parte de un proyecto de investigación, servicio social, prácticas profesionales y otras actividades no incluidas en la categoría de Trabajo Experimental Modalidad Proyecto de Asignatura. El proyecto desarrollado deberá atender una problemática del área de Ciencia y Tecnología de Alimentos aplicando el método científico, técnicas y procedimientos específicos del área.
 - **TESIS PRÁCTICA EN PROCESO** (Al momento del registro). Trabajo experimental del área de Ciencia y Tecnología de Alimentos, seleccionado como requisito parcial de titulación para obtener el grado de licenciatura, desarrollándose como parte de un proyecto de investigación práctico registrado ante las instancias correspondientes en el cual el estudiante aplica el método científico, así como técnicas y procedimientos del área de Ciencia y Tecnología de Alimentos para la generación de conocimiento.
 - **REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA BÁSICA**. Documento que tiene la finalidad de analizar información seleccionada recuperada de distintas fuentes de información, acerca de un tema específico del área de Ciencia y Tecnología de Alimentos, con la finalidad de conocer su situación actual, avances, desafíos y tendencias en el tema. Trabajo realizado por estudiantes del primero al quinto semestre de licenciatura.
 - **REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA AVANZADA**. Misma definición que la anterior pero realizada por estudiantes del sexto semestre de licenciatura en adelante.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"



- Cada equipo de trabajo de hasta de cinco estudiantes deberá nombrar un máximo de cuatro asesores(as). El registro de trabajos se realizará en la página del Departamento <https://muestraestudiantilqb.unison.mx/> seleccionando la Academia de Tecnología de Alimentos. Cada estudiante podrá participar en un solo trabajo.
- Al menos uno de los asesores deberá ser integrante de la Academia de Tecnología de Alimentos. Se nombrará a un(a) asesor(a) responsable quien realizará el registro del trabajo. Se deberá registrar a los asesores en orden de prioridad. Verificar información de registro ya que esta se empleará en la elaboración de constancias.
- Para participar es necesario registrar el trabajo, enviar un resumen en formato Word y cartel en formato pdf. Utilizar formatos disponibles en la página
- Los resúmenes y carteles serán revisados por la comisión académica de la academia, quienes podrán rechazar el trabajo por deficiencias en su calidad o solicitar modificaciones en los mismos. Los trabajos que cumplan con los tiempos y requisitos de calidad participarán en la evaluación que realizará un jurado externo.
- Si en alguna de las categorías incluidas no se cumple con un mínimo de cuatro trabajos participantes, se otorgará sólo un premio de primer lugar para dicha categoría. Se otorgará mención honorífica, únicamente cuando el trabajo presentado obtenga una calificación ≥ 90 y no haya tenido oportunidad de concursar. El premio podrá ser declarado desierto si el jurado estima que ninguna de las obras presentadas tiene la suficiente calidad y su fallo será inapelable.
- En caso de envío del trabajo a un congreso nacional o internacional, será responsabilidad tanto de los estudiantes como de los asesores que el trabajo participante vaya en el idioma y formato del congreso, cuidando siempre la calidad del mismo. Para su envío es necesario considerar los derechos de los autores participantes.
- La participación en la convocatoria supone la aceptación de las bases.

Fechas límite:

- REGISTRO: Registro de tema por asesor responsable del trabajo (se requiere correo institucional) en la página del Departamento <https://muestraestudiantilqb.unison.mx/>: **23 de septiembre**. La Academia se reserva la recategorización final del trabajo en apego a los criterios establecidos en la presente convocatoria.
- RESUMEN: Envío de resumen por asesor(a) responsable en la página del Departamento <https://muestraestudiantilqb.unison.mx/>. Los resúmenes deberán estar revisados y aprobados por los asesores del trabajo: **21 de octubre**.
- CARTEL: Envío de cartel por asesor(a) responsable, en formato PDF (vertical y dimensiones 120 X 90 cm), revisado y aprobado por los asesores: **05 de noviembre. No se aceptarán carteles en otros formatos, impresos por estudiantes o asesores(as) o en fechas posteriores**. Utilizar la plantilla disponible en: <https://muestraestudiantilqb.unison.mx/>
 - Se entregará constancia a cada estudiante participante.
 - Se entregará un solo reconocimiento y premio al 1º, 2º y 3º lugar de cada categoría.
 - Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las y los organizadores.

ATENTAMENTE

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

ACADEMIA DE TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

Fecha de publicación: 10 de septiembre de 2024